

Notificación 2023/006

15 de marzo 2023

## NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

### EL PREMIO ECUATORIAL Y LAS ESPECIES MIGRATORIAS

La Secretaría de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS) se complace en señalar a la atención de las Partes la [convocatoria de candidaturas al Premio Ecuatorial 2023](#).

El Premio Ecuatorial, organizado por la Iniciativa Ecuatorial en el marco del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se concede para reconocer los esfuerzos destacados de las comunidades para reducir la pobreza mediante la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.

Las prioridades temáticas de la convocatoria de este año incluyen los objetivos centrales de la CMS de "proteger y restaurar la naturaleza para garantizar la seguridad alimentaria e hídrica; mitigar y adaptarse al cambio climático; reducir los riesgos de desastres naturales, y salvaguardar la biodiversidad, incluso garantizando la conectividad de los hábitats y la migración de las especies".

La Iniciativa Ecuatorial prestará especial atención a los candidatos que trabajen en la integridad, la indemnidad y la conectividad de los ecosistemas, la equidad intergeneracional y la igualdad de género.

Las candidaturas deberán presentarse antes del 20 de marzo de 2023, a través del sistema de [presentación de candidaturas en línea](#).

Los criterios de selección y los requisitos de elegibilidad del Premio Ecuatorial 2023 pueden consultarse [aquí](#).

La Secretaría anima a las Partes y a las partes interesadas a difundir aún más esta convocatoria con el fin de fomentar las nominaciones sobre los esfuerzos que contribuyen a la conservación de las especies de la CMS, su migración y conectividad.

Las historias y el trabajo de los ganadores del Premio Ecuatorial que estén en consonancia con los objetivos de la CMS también se promoverán en el contexto de la CMS, especialmente al margen de la próxima 14ª Reunión de la Conferencia de las Partes (23-28 de octubre de 2023, Samarcanda, Uzbekistán).

Para más información, póngase en contacto con Laura Cerasi, Oficial de Recaudación de Fondos y Asociaciones, Secretaría de la CMS, correo electrónico: [laura.cerasi@un.org](mailto:laura.cerasi@un.org)

<http://www.cms.int/es/news/notifications>